

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4572 *Resolución de 20 de abril de 2015, del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 92, de 20 de abril de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, subgrupo A1.
- Una plaza de Técnico Superior de Servicios Económicos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, subgrupo A1.
- Una plaza de Técnico Superior Jurista Urbanístico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, subgrupo A1.
- Dos plazas de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A 2.
- Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A 2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ciempozuelos, 20 de abril de 2015.–La Alcaldesa Presidenta, M.^a Ángeles Herrera García.